



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
APIA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 047

FECHA: 28/08/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66045-40-89-001-2020-0004100	Ejecutivo Singular	Juan Manuel González González		27/08/2020	PDF
66045-40-89-001-2019-00030-00	Posesorio	Jaider de Jesús Patiño García	Ana de Dios Cuesta Buitrago	27/08/2020	PDF
66045-40-89-001-2016-00070-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Julio Cesar Velez Giraldo	27/08/2020	PDF
66045-40-89-001-2020-00043-00	Reivindicatorio	Jaime Ortiz Arias		27/08/2020	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 291 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy veintiocho (28) de agosto de dos mil veinte (2020) a las siete de la mañana (7:00 a.m).

CAROLINA MAFLA LONDOÑO
Secretaria